CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 14953

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Ollaraya fue creado mediante Ley 24019 el 07 de diciembre de 1984, durante el gobierno del presidente Fernando Isaac Sergio Marcelo Marcos Belaúnde Terry, es uno de los siete distritos de la provincia de Yunguyo; ubicado a una altitud de 3 881 m. s. n. m.

Que, el distrito de Ollaraya se distingue por ser un destino turístico destacado en la provincia de Yunguyo, gracias a su ubicación privilegiada en una de las más hermosas penínsulas alrededor del lago Titicaca, específicamente en su lago menor llamado Wiñaymarka. Situada a 10 km al sur de Copacabana, esta localidad fronteriza con la provincia boliviana de Manco Kapac al norte, el lago al sur, y los distritos de Tinicachi y Unicachi al este, mientras que al oeste limita con el distrito de Yunguyo. En este entorno único, se encuentran joyas naturales y arqueológicas como la fortaleza del Putu Putuni, un imponente atractivo ubicado en el cerro de Pucará, donde destacan chulpas de piedra que, según relatos, fueron refugios incas y ofrecen vistas espectaculares del distrito y del lago.

Que, entre los atractivos del distrito de Ollaraya también resalta el "Pumut Jaq'i", un misterioso hueco en la roca del cual brotan gotas de agua que, según la tradición local, son consideradas lágrimas de la piedra con propiedades curativas, especialmente para los problemas de la vista. Este evento natural, protegido de los rayos solares, añade un componente místico a la riqueza cultural e histórica del distrito.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Ollaraya, ubicado en la provincia de Yunguyo, departamento de Puno, al conmemorar este siete de diciembre del dos mil veinticuatro sus 40° aniversario de creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Ollaraya en la persona de su alcalde, Lazaro Paye Quisocala y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 05 de diciembre de 2024.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/12/2024 16:00:40-0500